

TERCERO DE ESO

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

1.- CONTENIDOS Y TEMÁTICAS

PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE I. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL

- UNIDAD 1: AUTOCONOCIMIENTO
- UNIDAD 2: AUTONOMÍA MORAL

SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 2.- SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA, Y DERECHO.

- UNIDAD 3: Colaborando en sociedad.
- UNIDAD 4: El respeto y la justicia. Los derechos humanos y los problemas contemporáneos

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 3. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL

- UNIDAD 5. La sostenibilidad
- UNIDAD 6: Ética ambiental

2.- EVALUACIÓN

Tipo de prueba	Objetivos	Peso en las evaluaciones	Criterios de evaluación asociados ¹
Contenidos conceptuales: Examen escrito	Desarrollo de argumentos sobre los problemas abordados en la materia, la exposición de teorías, la definición rigurosa de conceptos etc.	40 % en cada evaluación	1ª evaluación: 1.1., 1.2. 1.3. 4.1., 5.1. 2ª evaluación: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6., 5.1. 3ª evaluación: 1.1.2.2. 2.3. 2.4.2.5., 3.1, 3.2, 3.3., 5.1.
Pruebas de comentario, ejercicios, dilemas (Redacción escrita o debate oral)	Capacidad de enfrentarse, de forma crítica y creativa a situaciones de la vida real	1ª evaluación: 30 % 2ª evaluación: 20 % 3ª Evaluación:20 %	1ª evaluación: 1.1., 1.2. 1.3. 4.1., 5.1. 2ª evaluación: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6., 5.1. 3ª evaluación: 1.1.2.2. 2.3. 2.4.2.5., 3.1, 3.2, 3.3., 5.1.
Proyectos de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación escrita • Exposición oral • Prueba escrita 	El alumno mostrará su capacidad de investigar sobre una cuestión, poniendo en valor sus saberes, exponiéndolos ante sus compañeros (especialmente en la 3ª evaluación)y sintetizándolo en materiales escritos	1ª evaluación: decálogo del adolescente (20 %) 2ª evaluación: “Rebelión en la granja” (30 %) 3ª Evaluación: Los objetivos del desarrollo sostenible (30 %)	1ª evaluación: 1.1., 1.2. 1.3. 4.1., 5.1. 2ª evaluación: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6., 5.1. 3ª evaluación: 1.1.2.2. 2.3. 2.4.2.5., 3.1, 3.2, 3.3., 5.1
Cuaderno de clase	En el cuaderno el alumno realizará los esquemas y los mapas conceptuales, pequeñas notas o resúmenes. En el cuaderno se incluyen también los ejercicios o tareas encomendadas.	5 %	1ª evaluación: 1.1., 1.2. 1.3. 4.1., 5.1. 2ª evaluación: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6., 5.1. 3ª evaluación: 1.1.2.2. 2.3. 2.4.2.5., 3.1, 3.2, 3.3., 5.1
Laboriosidad, trabajo		5 %	1ª evaluación: 1.1., 1.2. 1.3. 4.1., 5.1. 2ª evaluación: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6., 5.1. 3ª evaluación: 1.1.2.2. 2.3. 2.4.2.5., 3.1, 3.2, 3.3., 5.1

¹ En todas las pruebas están implicados siempre todos los criterios, aunque por matizar la especificidad de cada una, hacemos esta columna.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRUEBAS DE CONTENIDOS

En todas las pruebas escritas se calificará:

1.- RIGOR Y PRECISIÓN EN LA EXPOSICIÓN: Corrección formal (buena redacción).

Dicho en negativo: la mala redacción (desorden expositivo), la puntuación incorrecta, el no respeto a las reglas de la sintaxis y la ortografía; la incoherencia lógica (decir cosas contradictorias)

reducen progresivamente el valor de una pregunta hasta llegar, en los casos extremos, a la anulación total del valor de la misma. Esta reducción del valor de un texto escrito se aplica aunque *los contenidos* (o, mejor, las palabras que signan los contenidos) estén presentes de algún modo (se entiende que están mal expuestos, llenos de sin sentidos y contradicciones, como las piezas de un puzle mal hecho).

2.- Reducción de la nota por problemas de ORTOGRAFÍA, aplicará el siguiente criterio:

Por cada falta (excepto tildes): 0,25.

Por tildes: 0,1 (hasta un máximo de 1 punto)

Máximo: 1 punto.

Esta reducción se aplica en todas las pruebas escritas, ya sean exámenes o ejercicios de redacción.

3.- CAPACIDAD DE ARGUMENTACIÓN Y RAZONAMIENTO. Orden discursivo, explicación razonada de las ideas expuestas.

- En las definiciones de conceptos:
 - Incluye todos los elementos relevantes.
 - Es claro en la presentación
 - Evita “malas expresiones” (*es una cosa, es cuando, es por ejemplo...*)

- En las disertaciones (preguntas de desarrollo de una temática o teoría) debe seguirse un orden adecuado:
 - Presentación y contextualización de la problemática.
 - Exposición clara de la tesis defendida y de las tesis opuestas, si ha lugar.
 - Argumentación y crítica: buen uso de los recursos retóricos y expresivos. Evita el desorden argumentativo en la exposición.
 - Uso de un vocabulario adecuado (“recoge” los conceptos o el vocabulario estudiado en el tema)...
 - Creatividad, ingenio, “chispa” expresiva

4.- ADECUACIÓN PREGUNTA / RESPUESTA EN LAS PRUEBAS DE EXAMEN TEÓRICO (escrito u oral). Nos referimos al ajustamiento al *canon* marcado por los contenidos vistos en clase: apuntes escritos, textos y todas las ampliaciones que se vean en el aula, aunque no se traduzcan en textos escritos. Por esto último, debemos insistir en que el alumno debe tomar sus propias notas y ser muy activo en clase. Este criterio intenta acotar un campo de exigencia de modo objetivo. En todo caso, establecido ese canon exigible a todos, se valorará positivamente la aportación de ideas, vocabulario o reflexiones que el alumno haya interiorizado en su trabajo personal de estudio e investigación. Por otro lado, el desarrollo de una pregunta debe ser *completo* e incluir todos los conceptos, sus definiciones y razonamientos....

No se valorará el que se redacte la respuesta a una pregunta que no se ha hecho.

PRUEBAS DE COMENTARIO

1. Repetimos lo dicho sobre la expresión en el punto 1 y 2 del apartado anterior.
2. En los comentarios de texto se insistirá en mantener un esquema claro:

- Identificación del texto: El alumno describe el contexto histórico filosófico del texto y su autor: época, contexto histórico-social, contexto filosófico, datos biográficos relevantes...
- Determinación de la problemática. El alumno detecta el problema del texto y sabe contextualizarlo.
- Idea central o tesis. El alumno sabe resaltar, en una o dos líneas, la tesis central del texto.
- Ideas secundarias o complementarias y la estructura lógica y retórica del texto. Establece la jerarquía lógica y/o retórica de las ideas. Muestra la estructura del texto. Sabe exponer estos elementos correctamente, en una buena redacción y usando el vocabulario adecuado. *No se va por las ramas.*
- Relaciona el texto con los contenidos aprendidos en clase y sabe articular lo que sabe sin salirse del texto.
- Aporta una reflexión crítica.

DILEMAS ÉTICOS

El alumno:

- Comprende el problema propuesto y sabe explicar las posturas contrapuestas.
- Es capaz de argumentar y contraargumentar para cada propuesta.
- Elige una opción y la defiende de manera racional, tolerante y crítica.
- Su redacción cumple los requisitos de buena expresión comentados antes.

PRUEBAS SOBRE LAS LECTURAS DE TEXTOS

Nuestro “plan de lectura” pretende ser la ocasión para poner en juego los aprendizajes teóricos y valorar la capacidad del alumno para integrar el análisis filosófico en la tarea de la comprensión lectora. Por otro lado, proponen nuestras lecturas situaciones problemáticas del presente sobre las que el alumno debe reflexionar según marcan los criterios de evaluación antes comentados.

Son indicadores de logro para la calificación de esta tarea:

- Conoce y comprende el argumento de la novela. Sabe resumirlo con precisión
- Conoce el devenir de los personajes fundamentales y comprende el sentido filosófico de sus planteamientos, actuaciones, contradicciones etc.
- Conoce y comenta el contexto histórico en el que se gestó el libro.
- Sabe poner en relación el significado del libro con los temas tratados en la asignatura (los grandes problemas filosóficos).
- Saca conclusiones críticas.

PRUEBAS ORALES

En las exposiciones orales individuales:

- No lee su intervención. Esto restaría valor a la actividad. Si lee algún texto o se apoya, lo hace adecuándose al ritmo expositivo.
- Puesta en escena, control del movimiento corporal, interacción con el público.
- Fluidez del discurso – no se traba, no repite, no usa “palabras comodín o latiguillos”, expresividad...
- Explicación clara de las ideas (uso del vocabulario adecuado), sabe de lo que habla, no repite ideas que no entiende. Sabe ejemplificar
- Sentido crítico: plantea dudas o ideas contrapuestas

En pruebas orales de grupo (DEBATES), además de lo anterior:

- Respeto el turno de palabra
- Atiende al discurso del rival (“no va solo a exponer lo suyo”) y busca sus puntos de crítica.
- Manifiesta una actitud democrática de respeto a la diferencia

TRABAJO COOPERATIVO

El trabajo cooperativo tiene como objetivo crear una situación explícita de aprendizaje en la que el alumno movilizará todos los conocimientos adquiridos, las metodologías activas de búsqueda de información de un modo fiable y crítico, y las técnicas de presentación de su trabajo.

En este caso, pretendemos que los alumnos recopilen información sobre las temáticas éticas y sociales tratadas en el curso

Criterios de calificación:

- Los alumnos se responsabilizan de su trabajo y son capaces de evaluar el trabajo propio y del grupo de manera argumentada.
- Se sienten satisfechos con el trabajo común.
- Son capaces de recopilar las temáticas éticas de un modo riguroso y explicarlas de manera escrita u oral.
- Realizan una presentación usando las tecnologías audiovisuales.
- Comentan filosóficamente las situaciones problemáticas de un modo satisfactorio, usando el vocabulario adecuado y aludiendo a las teorías tratadas en el curso

CUADERNO

El alumno debe tener un cuaderno en el cual anote los esquemas de los temas tratados y aquellas otras cuestiones que estime oportunas. Es un modo de garantizar que el alumno esté activo y no acabe en una mera escucha que acabe por sacarlo fuera de la atención a la labor. En ese cuaderno, son elementos de calificación:

- Buena presentación. Cuidado en la letra, en la numeración de las páginas, en la distribución espacial de los contenidos etc.
- Completud. Están anotados los temas tratados

- Orden. Queda clara la división en capítulos, apartados, subapartados.
- Aportaciones personales.

TRABAJO DIARIO

En la evaluación del trabajo diario, nos preguntaremos:

- ¿Trae el material de trabajo?
- ¿Está en clase activo, toma notas y copia esquemas o, por el contrario, tiende a estar “con las manos en los bolsillos”?
- ¿Manifiesta interés través de intervenciones en clase?
- ¿Ha generado un clima de trabajo positivo (¿o, por el contrario, ha sido un alumno disruptor?)

3.- COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: LA IDENTIDAD PERSONAL.

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)
- 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)
- 1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)

CONTENIDOS ASOCIADOS

Unidad 1: Autoconocimiento. Punto 1. La naturaleza humana y la identidad personal. Punto 2. La inteligencia emocional
Unidad 2: Autonomía moral. 1.- El pensamiento y la toma de decisiones. 4.- Individuo y sociedad

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS PARA LA CONVIVENCIA

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)

2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)

CONTENIDOS ASOCIADOS

Unidad 2: Autonomía moral. Punto 4.- Individuo y sociedad

Unidad 3: Colaborando en sociedad (puntos 1-6)

Unidad 4: El respeto y la justicia. Los derechos humanos (Puntos 1-7)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.- ACCIÓN HUMANA, SOCIEDAD Y ENTORNO NATURAL.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)

CONTENIDOS ASOCIADOS

Unidad 5: La sostenibilidad (puntos 1-5)

Unidad 6: Ética ambiental (Puntos 1-5)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. AUTOESTIMA Y CUIDADO

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)

CONTENIDOS ASOCIADOS

Unidad 1: 2.- La inteligencia emocional

Unidad 6: 3.- los objetivos del desarrollo sostenible

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

CONCEPTOS BÁSICOS DE LA FILOSOFÍA MORAL

5. Conocer y comprender los conceptos básicos asociados a la reflexión moral, siendo capaces de describirlos con un lenguaje coherente y adecuado, para poder así fundamentar sólidamente los principios y valores asumidos como pilares de su proyecto vital.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)

CONTENIDOS ASOCIADOS

Unidad 2: la autonomía moral (Puntos 1- 4)

Unidad 6: Ética ambiental